

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA.
LOCALIDAD: GRAZALEMA.
MODALIDAD: PROGRAMA: «Como mantenerse activo».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 11.000,00 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR.
LOCALIDAD: EL GASTOR.
MODALIDAD: PROGRAMA: «Animación sociocultural».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 2.500,00 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE OLVERA.
LOCALIDAD: OLVERA
MODALIDAD: PROGRAMA: «Envejecimiento activo».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 4.000,00 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES.
LOCALIDAD: ALCALA DE LOS GAZULES.
MODALIDAD: PROGRAMA: «Animación sociocultural».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 6.000,00 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS.
LOCALIDAD: LOS BARRIOS.
MODALIDAD: PROGRAMA: «Formación y Ocio y Tiempo Libre».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 9.953,44 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DEL ROSARIO.
LOCALIDAD: VILLALUENGA DEL ROSARIO.
MODALIDAD: PROGRAMA: «Animación comunitaria: Saber envejecer 2011».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 5.500,00 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE EL BOSQUE.
LOCALIDAD: EL BOSQUE.
MODALIDAD: PROGRAMA: «Salud para la mejora psicosocial».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 6.600,00 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE BORNOS.
LOCALIDAD: BORNOS.
MODALIDAD: PROGRAMA: «Animación Sociocultural».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 5.000,00 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE SETENIL DE LAS BODEGAS.
LOCALIDAD: SETENIL DE LAS BODEGAS.
MODALIDAD: MANTENIMIENTO Centro de Día Municipal.
CUANTIA SUBVENCIONADA: 18.532,48 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE TARIFA.
LOCALIDAD: TARIFA.
MODALIDAD: MANTENIMIENTO Centro de Día Municipal.
CUANTIA SUBVENCIONADA: 17.953,34 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE.
LOCALIDAD: SAN ROQUE.
MODALIDAD: MANTENIMIENTO Centro de Día Taraguilla.
CUANTIA SUBVENCIONADA: 19.401,19 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE TARIFA.
LOCALIDAD: TARIFA.
MODALIDAD: PROGRAMA: «Animación sociocultural».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 7.568,00 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE BORNOS.
LOCALIDAD: BORNOS-COTO.
MODALIDAD: PROGRAMA: «Animación sociocultural».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 3.000,00 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE BENAOCÁZ.
LOCALIDAD: BENAOCÁZ.
MODALIDAD: PROGRAMA «Preparación a la jubilación».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 8.700,00 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE BARBATE.
LOCALIDAD: BARBATE.
MODALIDAD: MANTENIMIENTO Centro de Día Municipal.
CUANTIA SUBVENCIONADA: 20.917,77 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE.
LOCALIDAD: UBRIQUE.
MODALIDAD: PROGRAMA: «Preparación a la jubilación».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 5.698,48 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA.
LOCALIDAD: CHIPIONA.
MODALIDAD: PROGRAMA: «Respiro familiar y promoción del envejecimiento activo».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 18.822,05 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL VALLE.
LOCALIDAD: ALCALA DEL VALLE.
MODALIDAD: MANTENIMIENTO Residencia Municipal.
CUANTIA SUBVENCIONADA: 17.953,34 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR.
LOCALIDAD: CASTELLAR DE LA FRONTERA.
MODALIDAD: PROGRAMA: «Envejecimiento activo».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 13.700,00 €.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE CADIZ.
LOCALIDAD: CADIZ.
MODALIDAD: PROGRAMA: «Animación sociocultural».
CUANTIA SUBVENCIONADA : 18.532,48 €.

2. Aplicación presupuestaria: 01.18.00.01.11.48803 . 31.R. 1
Sector población desatinatoria: Personas Mayores.
Beneficiarios: Entidades privadas:

BENEFICIARIO: ASILO SAN JOSE RELIGIOSAS MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCION.
LOCALIDAD: TARIFA.
MODALIDAD: MANTENIMIENTO RESIDENCIA Y U.E. DIURNA «San José».
CUANTIA SUBVENCIONADA: 4.128,21 €.

BENEFICIARIO: ASILO DULCE NOMBRE DE MARIA. HIJAS DE LA CARIDAD.
LOCALIDAD: CADIZ.
MODALIDAD: MANTENIMIENTO RESIDENCIA DULCE NOMBRE DE MARIA.
CUANTIA SUBVENCIONADA: 4.116,45 €.

Cádiz, 29 de diciembre de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

ACUERDO de 24 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto que se cita.

Acuerdo de fecha 24 de enero de 2012, de la Delegada Provincial en Jaén de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a doña Yolanda Mora López, por encontrarse en ignorado paradero en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19, 3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Acogimiento Familiar Permanente del menor J.M.G.M., expediente (DPJA) 373-2011-00000754-2 de fecha 21 de diciembre de 2011.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, en el plazo de dos meses desde su notificación, por los trámites que establecen los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Jaén, 24 de enero de 2012.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

ANUNCIO de 23 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto del acto, que se cita.

Con fecha 22 de noviembre de 2011, la Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el expediente de protección 352-2006-04000230-1 (EQM 3), referente a la menor M.J.M.M., dicta acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo.